



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 44386/2011

Córdoba, 26 de Septiembre de 2011

**VISTO:**

- La nota presentada por la Sra. Encargada de Despacho de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. María Inés Rodríguez Fabián, en la que informa que el día 06 de octubre del corriente año, se llevará a cabo la elección de Director y Vice-Director de la mencionada Escuela;

**CONSIDERANDO:**

- Que, cuenta con el Visto Bueno del Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología, en sesión del 01 de septiembre del corriente año;
- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08 de septiembre del corriente año se toma conocimiento que el día 06 de octubre del corriente año, se llevará a cabo la elección de Director y Vice-Director de la Escuela de Fonoaudiología;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: TOMAR CONOCIMIENTO que el día 6 de octubre del corriente año, se llevará a cabo las Elecciones de Director y Vice-Director de la Escuela de Fonoaudiología.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES  
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Prof. Méd. Gabriel Daniel Pizzi  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUILLERMO L. MARINO  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

RP.sm.smz

878

